

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2807** *LUIS ROJAS JAURE*

D^a M^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-808/08, Ejecución 37/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Karelys Carolina Maya García y Omar Eduardo Loreto Ascanio, contra la demandada Luis Rojas Jaure sobre Despido, se ha dictado resolución con fecha 02-11-09, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada Luis Rojas Jaure en situación de insolvencia parcial por importe de 5.858,14 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 5 de febrero de 2010.- D^a M^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 33 de Madrid.

ID: A100008153-1